

Europe direct Lugo

La Unión Europea a tu alcance

| MARZO 2021 | Boletín electrónico N° 137 |

> La Comisión propone un certificado digital verde	1
> El edificio Impulso Verde de Lugo será el primero en España y uno de los pocos del mundo en lograr la certificación FSC de sostenibilidad	3
> El Gobierno de Lara Méndez promueve dos catas arqueológicas en O Carme para poner en valor el patrimonio histórico y cultural de la zona	5
> Comienzan las obras de creación de dos aparcamientos alternativos en el entorno de la nueva senda ciclista	7
> Lugo recibe el reconocimiento de Buenas Prácticas Locales de la FEMP por la recuperación del Humedal de las Gándaras, enmarcada en el LIFE	9
> Convocatorias y premios	11

La Comisión propone un certificado digital verde

La Comisión Europea ha propuesto este mes la creación de un certificado digital verde para facilitar la libre circulación segura dentro de la UE durante la pandemia de COVID-19. El certificado digital verde será una acreditación de que una persona ha sido vacunada contra la COVID-19, se ha recuperado de la COVID-19 o se ha realizado una prueba cuyo resultado ha sido negativo. Estará disponible, de forma gratuita, en formato digital o en papel, e incluirá un código QR para garantizar la seguridad y autenticidad del certificado.

La Comisión creará una pasarela para garantizar que todos los certificados puedan verificarse en toda la UE y apoyará a los Estados miembros en la realización técnica de los certificados. Los Estados miembros seguirán siendo responsables de decidir las restricciones de salud pública de las que puedan eximir a los viajeros, pero tendrán que aplicar sus exenciones igualmente a los viajeros titulares de un certificado digital verde.



Elementos fundamentales del Reglamento propuesto por la Comisión:

1. Certificados accesibles y seguros para todos los ciudadanos de la UE:

- El certificado digital verde englobará tres tipos de certificados: certificados de vacunación, certificados de pruebas (pruebas de RT-PCR o rápidas de antígenos) y certificados para las personas que se hayan recuperado de la COVID-19.
- Los certificados se expedirán en formato electrónico o en papel. Ambos tendrán un código QR con la información fundamental necesaria, así como una firma digital para asegurarse de que el certificado es auténtico.
- La Comisión creará una pasarela digital y apoyará a los Estados miembros en la creación de programas informáticos que puedan utilizar las autoridades para verificar todas las firmas de los certificados en toda la UE. Ningún dato personal de los titulares del certificado atravesará la pasarela o será conservado por el Estado miembro verificador.
- Los certificados estarán disponibles gratuitamente y en la lengua o lenguas oficiales del Estado miembro expedidor y en inglés.

2. No discriminación:

- Todos los ciudadanos (vacunados y no vacunados) deberán poder beneficiarse de un certificado digital verde cuando viajen por la UE. Para evitar la discriminación de las personas que no estén vacunadas, la Comisión propone que se cree no solo un certificado de vacunación interoperable, sino también certificados de pruebas de la COVID-19 y certificados para las personas que se hayan recuperado de esa enfermedad.
- Igualdad de derechos para los viajeros que posean un certificado digital verde: cuando los Estados miembros acepten la acreditación de vacunación para eximir de determinadas restricciones de salud pública, estarán obligados a aceptar, bajo las mismas condiciones, certificados de vacunación expedidos con arreglo al sistema de certificado digital verde. Esta obligación se limitará a las vacunas que hayan recibido la autorización de comercialización

de la UE, pero los Estados miembros podrán decidir aceptar, además, otras vacunas.

- Notificación de otras medidas: si un Estado miembro sigue exigiendo a los titulares de un certificado digital verde una cuarentena o someterse a pruebas, deberá notificarlo a la Comisión y a todos los demás Estados miembros y explicar los motivos de tales medidas.

3. Solo información esencial y datos personales seguros:

- Los certificados incluirán un conjunto limitado de información, como nombre, fecha de nacimiento, número de identidad, fecha de expedición, información pertinente sobre la vacuna/análisis/recuperación y un identificador único del certificado. Estos datos solo podrán comprobarse para confirmar y verificar la autenticidad y validez de los certificados.
- Los certificados digitales verdes serán válidos en todos los Estados miembros de la UE y estarán abiertos a Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. Los certificados digitales verdes deberán expedirse a los ciudadanos de la UE y a sus familiares, independientemente de su nacionalidad. También deberán expedirse a nacionales de terceros países que residan en la UE y a visitantes que tengan derecho a viajar a otros Estados miembros.

El sistema de certificado digital verde es una medida temporal. Se suspenderá una vez que la Organización Mundial de la Salud (OMS) declare el fin de la emergencia de salud pública internacional por la COVID-19.

► **Próximas medidas**

Para estar lista antes del verano, esta propuesta requiere una rápida adopción por el Parlamento Europeo y el Consejo.

Paralelamente, los Estados miembros deberán aplicar las normas técnicas y el marco de confianza acordados en la red de sanidad electrónica para velar por la oportuna implantación de los certificados digitales verdes, su interoperabilidad y el pleno respeto de la protección de los datos personales. Se pretende concluir las labores técnicas y la propuesta en los próximos meses.



El edificio Impulso Verde de Lugo será el primero en España y uno de los pocos del mundo en lograr la certificación FSC de sostenibilidad

La construcción del inmueble, en la zona de A Garaballa, se enmarca en el programa LIFE Lugo + Biodinámico, cofinanciado por la UE.

Además, el edificio también contará con el Sello Verde, un distintivo otorgado por el Consejo para la Edificación Sostenible de España.

El nuevo edificio Impulso Verde que el Gobierno de Lara Méndez está ejecutando en el marco del proyecto LIFE Lugo+Biodinámico, cofinanciado por la Unión Europea, será el primero en España y uno de los pocos en el mundo que logra la prestigiosa certificación de proyecto FSC (Forest Stewardship Council). Este visado garantiza que toda la madera utilizada, igual en estructuras que en encofrados, procede de fuentes gestionadas según estrictos estándares de sostenibilidad tanto ambientales como sociales.

Así lo anunció la alcaldesa, quien apuntó que "la certificación que venimos de conseguir garantiza que la obra no contribuye a la deforestación y apuesta por un producto local, al tiempo que ofrece máxima eficiencia y se convierte en herramienta activa de lucha contra el cambio climático".

La regidora añadió que "este reconocimiento supone un nuevo ánimo al proyecto con el que Lugo se sitúa a la vanguardia en el urbanismo sostenible y el diseño de las ciudades verdes del

futuro. Es un privilegio contar en nuestra ciudad con la primera edificación que consigue este certificado en el país, lo que nos anima a seguir trabajando en esta línea para conseguir nuevos objetivos y, sobre todo, para conseguir un Lugo más moderno, sostenible y resiliente".

Toda la estructura de la pionera construcción "de kilómetro cero", que está hecha en madera certificada 100% procedente de A Mariña Lucense, fue tratada en plantas de Alfoz y Trabada e integrada en estructuras de paneles contralaminados CLT de alta calidad técnica que estos días instala la empresa adjudicataria del proyecto.

► El Impulso Verde, un nuevo referente internacional

Gracias al distintivo que han obtenido, el edificio Impulso Verde se convertirá en un nuevo referente internacional en el ámbito de la construcción sostenible. Otros famosos proyectos certificados FSC en el mundo son el Canary Wharf Crossrail, el Place de Londres o la pasarela del recinto ferial BuGa cerca de Bonn.

Asimismo, el inmueble también conseguirá la certificación ambiental Verde o Sello Verde. Esta es una certificación que se realiza sobre rehabilitaciones o nuevas edificaciones, como es el caso, y que evalúa si el edificio cumple con determinados estándares de calidad para construcciones sostenibles. Verde (Valoración de Eficiencia de Referencia de Edificios) fue creado por GBCe (Global Building Consortium España o Consejo para la Edificación Sostenible de

España) una asociación que pertenece a la World Green Building Council (WorldGBC), la principal organización de edificación sostenible en España.

► Finalizadas, las obras de la estructura

Las obras de montaje de la estructura principal del edificio quedarán finalizadas este mes con la instalación de la cubierta gridshell, diseñada por el Campus Terra y premiada en el Congreso Mundial de Ingeniería de la Madera que se celebra en Seúl.

A continuación, se llevará a cabo el recubrimiento del exterior con pizarra de Galicia, así como la división interior, tabiquería, carpinterías interiores y, por último, la dotación de mobiliario.

► Visita de los alumnos del CEIFP Politécnico

Los alumnos y alumnas del Ciclo Medio de Construcción y del Ciclo Superior de Proyectos de Edificación del CIEFP Politécnico de Lugo conocieron in situ este mes el proceso de montaje del edificio Impulso Verde. Así, los estudiantes de este centro lucense pudieron visitar y conocer de primera mano la evolución de los trabajos de montaje del inmueble, que ya se encuentran muy avanzados.

Acto seguido, en las instalaciones del Politécnico se celebró una jornada divulgativa sobre el proyecto LIFE. Durante la misma, se explicó al alumnado el proceso constructivo del edificio, así como el desarrollo del nuevo barrio multiecológico, en el que se enmarca la edificación.



El Gobierno de Lara Méndez promueve dos catas arqueológicas en O Carme para poner en valor el patrimonio histórico y cultural de la zona

Los trabajos, que se llevarán a cabo en parcelas ubicadas frente a la iglesia del Carmen y a la Sala de Exposiciones Porta Miñá, tendrán una duración aproximada de 4 meses.

Las obras se enmarcan en el programa DUSI Muramiñae, cofinanciado por la UE a través de los fondos FEDER

El Gobierno de Lara Méndez promoverá dos catas arqueológicas en el barrio de O Carme con el objetivo de poner en valor el patrimonio histórico y cultural de esta zona, situada a la salida del recinto amurallado por la Porta Miñá. Así lo avanzó la alcaldesa quien subrayó que "las actuaciones

previstas se llevarán a cabo en dos parcelas ubicadas frente a la iglesia del Carmen y a la Sala de Exposiciones Porta Miñá, al lado de la Rúa do Carme y del Camino Primitivo de Santiago". Los trabajos tendrán una duración aproximada de cuatro meses.



Este proyecto se enmarca en la estrategia DUSI Muramiñae, financiada al 80% por los Fondos de Desarrollo Regional de la Unión Europea y al 20% por el Ayuntamiento de Lugo. "Su finalidad es seguir ahondando en el conocimiento arqueológico de esta zona, muy relacionada con dos de los principales caminos históricos de la ciudad: la Vía Romana XIX y el Camino Primitivo, y de gran interés arqueológico", apuntó Lara Méndez.

Las prospecciones se realizarán en dos parcelas. Se comenzará en una primera y, en función de los resultados, se decidirá hacia donde se encamina la segunda cata. Será la tercera ocasión en la que se intervenga la zona, después de que el servicio municipal de arqueología había realizado trabajos en este espacio en los años 1994 y 2005.

"Estas intervenciones revelaron la existencia en esta zona de una importante ocupación del espacio urbano durante los primeros siglos de existencia de la ciudad, que durante su etapa bajoimperial pudo tener acogido espacios de carácter funerario o necrópolis, relacionadas al decurso de la vía romana a su salida de la ciudad", destacó la regidora.

En el año 1994, el control arqueológico realizado en la parte posterior de la Sala de Exposicións, puso al descubierto un tramo de la cloaca romana que discurre pola Porta Miñá, y para la que el ejecutivo municipal está trabajando en un proyecto de puesta en valor. Al mismo tiempo, una cata ubicada a la altura del camino, permitió descubrir restos de muros relacionados con la ciudad romana altoimperial.

En el año 2005, se realizó una cata arqueológica en una de las parcelas próximas a la Sala de Exposicións, como parte del proyecto europeo

Vías Atlánticas, que dio como resultado el hallazgo de la continuación de la cloaca romana descubierta con anterioridad, bien conservada bajo el pavimento de cantos de un tramo vial que identificamos con el callejero de la ciudad romana altoimperial y coincidente asimismo con la traza de la vía romana XIX que, siguiendo el curso del decumanus maximus (una de las principias calles de la urbe romana), iniciada en a Porta Miñá su recorrido hacia Bracara Augusta (Braga), en continuo descenso hasta el puente sobre el río Miño, por un trayecto que se mantuvo a lo largo de la historia fosilizado en un viejo camino que recibe en la actualidad el nombre de Regueiro dos Hortos y Calzada da Ponte.

Junto a la calzada, también se documentó una sepultura realizada con caja de téglas, que nos sitúa en un momento de ocupación ya tardío (ss. IV- V d.C.), testimoniando la posible existencia de un área de necrópolis en esta zona, junto a la vía romana.

De ahí el interés en la realización de los nuevos sondeos, que permitirán ampliar los resultados ya referidos, intentando conocer mejor la traza de la ciudad romana altoimperial, investigar en la relación de la vía romana con la ciudad y la muralla, y verificar si nos encontramos en un espacio de necrópolis en época tardía, al mismo tiempo que descubrir cualquiera otro indicio que permita un mejor conocimiento de la ciudad romana.

En este sentido, Lara Méndez, avanzó que "los resultados de la intervención que ponemos en marcha permitirán evaluar la potencialidad de los restos ya que, de resultar relevantes, estudiaremos la posibilidad de ampliar el área de intervención y planificar actuaciones de futuro para dar a conocer su existencia".

Comienzan las obras de creación de dos aparcamientos alternativos en el entorno de la nueva senda ciclista

Estas actuaciones se enmarcan en la estrategia DUSI Muramiñae, financiada al 80% por los Fondos de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, y al 20% por el Ayuntamiento de Lugo.

Este mes dieron comienzo los trabajos para la creación de dos aparcamientos alternativos, públicos y gratuitos, en las calles Ramón Piñeiro y Francisco Lamas López, en los barrios de A Residencia y O Castiñeiro, con los que el ejecutivo municipal creará 69 plazas de estacionamiento en el entorno de la nueva senda verde ciclista, que llegarán hasta las 120, ya que se sumarán a las 51 que se habilitarán con el repitendo en batería de los espacios en las rúas Río Mandeo, Pomar, Amizade y Ronda do Carmen.

El concejal de Desarrollo Local, Mauricio Repetto, conoció in situ las tareas que se efectuarán y recordó que "estas actuaciones cuentan con una inversión de 171.000, que se suma a los 1,2 millones que el ejecutivo municipal destina a las obras del carril bici, de 14 kilómetros, que recorrerá el Paseo

do Miño, Parque Rosalía, Ronda do Carme, Fonte dos Ranchos, Lamas de Prado, Abella, A Residencia y Camiño Real, transformando la movilidad en estos ocho barrios de la ciudad, enmarcados en la zona DUSI, con el objetivo de avanzar hacia un modelo más sostenible y menos contaminante".

"Hoy, por lo tanto, damos un paso más en la búsqueda de una ciudad cómoda, moderna y adaptada a las personas, en la que estamos trabajando en el Gobierno de Lara Méndez, al tiempo que continúan avanzando a buen ritmo las obras del carril bici, pues ya se llevó a cabo la reposición de más de 3 kilómetros de firme en las zonas que se encontraban en peores condiciones, para garantizar la seguridad de los usuarios, y en los próximos días habían comenzado las labores de señalización y repintado", añadió.





Los trabajos de dotación de los dos nuevos aparcamientos cuentan con un plazo de ejecución de diez semanas. Las labores iniciales de extracción de tierra vegetal se llevarán a cabo de forma intercalada en ambas parcelas para, a continuación, comenzar a obrar simultáneamente, con equipos trabajando en los dos espacios al mismo tiempo, con el extendido de saburra, canalizaciones de pluviales, canalizaciones de iluminación, pavimentos y cierres.

Estas actuaciones se enmarcan en la estrategia DUSI Muramiñae, financiada al 80% por los Fondos de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea, y al 20% por el Ayuntamiento de Lugo.

► Características de los aparcamientos

El nuevo parking de la rúa Alcalde Francisco Lamas López, se llevará a cabo en una parcela de 529 m², y contará con 16 plazas, de las cuales dos serán adaptadas para personas con movilidad reducida; mientras que el aparcamiento que se situará entre las rúas Ramón Piñeiro y Ramón Beberide, se construirá en una parcela de

1.859 m², y dispondrá de 53 plazas, incluyendo 5 adaptadas. Ambas parcelas se encuentran actualmente sin uso, y serán habilitadas para el estacionamiento público y gratuito.

Los trabajos incluirán la pavimentación del suelo, la instalación de un sistema de drenaje que evite la formación de charcos, la renovación de la iluminación, la instalación de señalización horizontal y vertical, y la colocación de las vallas perimetrales que delimitarán los recintos.

El aparcamiento de Alcalde Francisco Lamas López contará con un acceso peatonal y un acceso para vehículos en los extremos opuestos del frente de la parcela. Además, la existencia de construcciones al nivel actual de tierras en los límites norte y este de esta parcela, obligará a la realización de un muro de contención. La altura del muro será de 3 metros sobre la cimentación con un espesor de 40 cm.

Asimismo, el aparcamiento de Ramón Piñeiro, tendrá también dos rampas de acceso, una peatonal adaptada de 2 metros de ancho, y una rampa de acceso de vehículos de 8 metros de ancho.



Lugo recibe el reconocimiento de Buenas Prácticas Locales de la FEMP por la recuperación del Humedal de las Gándaras, enmarcada en el LIFE

Lugo fue el único municipio gallego en obtener esta distinción.

El edil de Medio Rural y portavoz municipal, Miguel Fernández, recogió, en nombre de la alcaldesa Lara Méndez, en Madrid el premio de Boas Prácticas Locais pola Biodiversidade que la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) concedió al Ayuntamiento de Lugo por la recuperación del humedal de las Gándaras. La actuación puesta en marcha por el ejecutivo municipal en este bosque de ribera, uno de los grandes patrimonios naturales de Lugo, obtuvo el segundo premio en la categoría de Medio Hídrico en la segunda edición de los premios otorgados por la Red de Gobierno Locales+Biodiversidad.

Miguel Fernández agradeció el reconocimiento y explicó la importancia de la actuación llevada a cabo, en el marco del proyecto europeo LIFE Lugo+Biodinámico, pues "el acondicionamiento de esta joya natural supuso preservar su rica diversidad para que sea un espacio de esparcimiento de vecinos y visitantes, al integrarse en el paseo periurbano de la ciudad, pero también tiene fines divulgativos e investigadores ya que acoge especies de flora y fauna de interés comunitario por su especial valor de conservación y grado de amenaza en Europa".

Por eso, el jurado de este premio valoró cuestiones relativas al impacto del proyecto en las condiciones de la vida silvestre y los ecosistemas naturales; su sostenibilidad, en el sentido de la incorporación de todos los aspectos de desarrollo sostenible (sociales, ambientales, económicos y culturales) y el fortalecimiento de la participación ciudadana y la promoción de la igualdad y equidad dentro de las condiciones locales.

También incidió en su capacidad ejemplarizante y su posibilidad de desarrollarse con éxito en otros Gobiernos Locales (transferibilidad); su permanencia ya que sus resultados se mantienen en el tiempo, y su visión global al integrarse la iniciativa en una estrategia global del Ayuntamiento de Lugo en el desarrollo urbano sostenible y la conservación del patrimonio natural.

► Redes por la Biodiversidad

La Red de Gobiernos Locales+Biodiversidad agrupa a los Gobiernos Locales españoles comprometidos con la conservación y el fomento de la biodiversidad, la protección de medio hídrico, la restauración de espacios naturales degradados, la mejora de la conectividad ecológica y la salvaguarda de los ecosistemas. Esta red tiene por objeto la creación de un marco estable que impulse y promueva, en el conjunto de los Gobiernos Locales españoles, la adopción de políticas locales para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad y la conservación del patrimonio natural.

El Ayuntamiento de Lugo aprobó su adhesión a la Red de Gobiernos Locales+Biodiversidad en julio de 2019.



Convocatorias y premios



Premio de Periodismo Lorenzo Natali 2021

Desde 1992 el Premio Lorenzo Natali reconoce la valentía en el periodismo, la excelencia de quien informa de historias que importan en temas como la desigualdad, los derechos humanos o el desarrollo sostenible.

Los participantes deben elegir solo una de las tres categorías al rellenar el [formulario en línea](#) de participación. El Premio está abierto a periodistas en las siguientes tres categorías:

1. **Gran Premio:** trabajos publicados en un medio cuya sede central se encuentra en uno de los países socios de la UE para el desarrollo y la cooperación.
2. **Premio Europa:** trabajos publicados en un medio cuya sede central se encuentra en uno de los países de la Unión Europea, UE (no incluye al Reino Unido).
3. **Premio al mejor periodista emergente:** trabajos de periodistas menores de 30 años y publicados en un medio cuya sede central se encuentra en un país miembro de la UE o en uno de los países socios de la UE para el desarrollo y la cooperación.

Habrà hasta 3 ganadores. **El ganador de cada categoría recibirá 10.000 €.** El ganador de la categoría Mejor Periodista Emergente tendrá además una oportunidad laboral en un medio de comunicación asociado.

Envía tu candidatura al #NataliPrize antes del 18 de abril a las 23:59 h.